Rionegro, 13 de octubre de 2020

Señores
COMITÉ ASESOR EVALUADOR
Aeronáutica Civil
Rionegro.

Asunto: Evaluación Técnica #3 Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 20001137 H2 de 2020

Me permito presentarles la evaluación técnica # 3 de las propuestas presentadas para la selección de mínima cuantía 20001137 H2 de 2020 cuyo objeto es: **RANC1334 ADQUIRIR ESTACIÓN METEOROLÓGICA ALTERNA PARA EL AEROPUERTO JOSE MARÍA CÓRDOBA DE RIONEGRO**

Las Propuestas presentadas son las siguientes:

P1 = Rapidexxus SA
P2 = C&K Ingeniería SAS

No.	PROPONENTE	TOTAL PRECIOS ITEMS ANEXO 7	VALOR PROPUESTA TOTAL SECOP
P1	Rapidexxus SA	$79.562.805	$79.562.805
P2	C&K Ingeniería SAS	$73.780.000	$73.780.000

De conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Nota 1: Para realizar la evaluación de la suma de los precios relacionados en el formato No. 7, se pone en consideración las tarífas asociadas al estudio de mercado y el manual de contratación de Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior se procede a evaluar la propuesta con el menor valor.

P2 C&K Ingeniería SAS, presenta una oferta de menor valor por un total de $**73.780.000** y de acuerdo con La Guía para el manejo de ofertas Artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, se determina que el valor mínimo aceptable para la ejecución total del contrato es de $ 72.582342, por tal razón se considera que el valor ofertado NO es un valor artificialmente bajo y la oferta se habilita para continuar con el proceso y con la evaluación de los demás requisitos habilitantes.

Procedimiento para calcular el Valor mínimo aceptable según ***la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente***:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar

Requisitos habilitantes:

Documentos	Oferente P2
Certificado cumplimiento especificaciones tecnicas (formato No 8)	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica del Sensor de viento (Datasheet)	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica del sensor de velocidad de viento ofertado (Datasheet) o certificado emitido por el fabricante del sensor ofertado	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica del Sensor de dirección de viento (Datasheet)	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica del Sensor de presión atmosférica (Datasheet)	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica del sensor de temperatura y humedad relativa (Datasheet)	Si Presenta Si Cumple
Carta de compromiso de cumplimiento del fabricante del software y El oferente	Si Presenta Si Cumple
Manual de usuario del software, certificado por el fabricante como última versión.	Si Presenta Si Cumple
Ficha técnica de la protecciones ofertadas (Datasheet)	Si Presenta Si Cumple
Cronograma de actividades	Si Presenta Si Cumple
Cerificado de pago a aportes Legales	Si Presenta Si Cumple
Certificado de Garantía no inferir a 1 año	Si Presenta Si Cumple
	Si Presenta

Hojas de vida y Matricula profesional del personal técnico	Si Cumple
Hoja de vida del director del proyecto con 3 años de experiencia mínima y Matrícula profesional Vigente.	Si Presenta Si Cumple
Experiencia mínima del proponente	Si Presenta Si Cumple

El Oferente **P2 C&K Ingeniría SAS**, presenta una certificación de la empresa DATUN INGENIERÍA Distribuidor autorizado de la marca VAISALA en Colombia, autorizando al oferente C&K Ingeniería SAS a comercializar y a distribuir los productos VAISALA en el presente proceso, adicionalmente, respalda la garantía de buena calidad y funcionamiento de los equipos por el tiempo solicitado por la entidad (1 año), Certifica que las fichas técnicas y manuales son de última Versión, certifica que los equipos ofertados son recomendados para el uso en la aviación y cumplen con lo establecido por la OACI.

De acuerdo a lo anterior, la entidad reconoce dicha certificación como un equivalente al certificado solicitado por parte del Fabricante de los equipos ofertados.

Experiencia mínima requerida:

De acuerdo a la subsanación solicitada, referente la Experiencia minima del proponente, se procede a validar la experiencia técnica aportada por el proponente en subsanación.

- Experiencia aportada: **Aeronáutica Civil**

1. Objeto del Contrato: **Mantener, recuperar y actualizar los sistemas de meteorología de la Regional Antioquia**.
2. Fecha de inicio: 10 de septiembre del 2019
3. Fecha de terminación: 12 de diciembre del 2019
4. Tiempo del Contrato: 3 meses
5. Valor del Contrato: $71.400.000
6. Seriedad, cumplimiento y calidad del servicio: Entregado a satisfacción.

- Experiencia aportada: **Aeronáutica Civil**

1. Objeto del Contrato: **Efectuar el mantenimiento y actualización del transmisómetro Modelo LT31 Ubicado en el Aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta.**
2. Fecha de inicio: 1 de octubre del 2019
3. Fecha de terminación: 1 de diciembre del 2019
4. Tiempo del Contrato: 2 meses
5. Valor del Contrato: $39.999.994
6. Seriedad, cumplimiento y calidad del servicio: Entregado a satisfacción.

Concluciones :

El oferente P2 C&K Ingeniería SAS **CUMPLE** con lo solicitado para acreditar la experiencia técnica requerida en las especificaciones técnicas del presente proceso.

PROPONENTE P2: CUMPLE

Atentamente,



ERASMO CAMPOS ARANA
Coordinador Grupo Soporte
Regional Antioquia.

Proyectó: Robinson Alexander Gómez. – Ingeniero de Proyectos Grupo Soporte Regional Antioquia